



EN BUSCA DE LA “REPÚBLICA VERDADERA”: LA NACIÓN CONSTRUYENDO LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

In search of the "true republic": La Nación building the transition to democracy

*Em busca da “república verdadeira”: La Nación construindo a transição à
democracia*

César Luis Díaz

Centro de Estudios en Historia / Comunicación / Periodismo / Medios (CEHICOPEME)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP
tatodiaz60@gmail.com

Mario Jorge Giménez

Centro de Estudios en Historia / Comunicación / Periodismo / Medios (CEHICOPEME)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP
mariojgimenez@yahoo.com.ar

Resumen

Los estudios sobre la transición a la democracia en la Argentina en 1983, habitualmente, se apoyan en los principales diarios, pero como fuente. Por el contrario, este artículo aborda dicho proceso valiéndose del matutino *La Nación* con el fin de determinar qué rol tuvo como “actor político” decisivo del período y desde la sección editorial indaga las estrategias discursivas adoptadas, en ocasión de jerarquizar los partidos políticos y la instrumentación del fenómeno electoral producido el 30 de octubre. De este modo, se constata la versatilidad del medio al momento de orientar la opinión pública e, incluso, a quienes invisibiliza en su tratamiento periodístico “ideologizado” y por tanto, alejado del doctrinario que invariablemente afirma sostener. En suma, “la tribuna de doctrina” nunca se sustrae de intervenir en la vida política de La Argentina.

Palabras clave: Diario *La Nación*. Periodismo argentino. Transición a la democracia

Abstract

Studies on the transition to democracy in Argentina in 1983, are usually based on the main newspapers, but as a source. However, this article addresses this process using *La Nación* newspaper to determine what role it played as a crucial "political stakeholder" in that period. It also explores the discursive strategies adopted from the editorial section, in order to rank the political parties and the instrumentation of the presidential election held on October 30th. Therefore, the versatility of this means when orienting public opinion and even those who are



made imperceptible can be determined when La Nación treats then from an "ideological" point of view and thus, far from the doctrinaire trend that it invariably claims to follow. In sum, "the editorial of doctrine" never diverges from interceding in the political life of Argentina.

Key words: Daily La Nación. Argentine journalism. Transition to democracy

Resumo

Os estudos sobre a transição à democracia na Argentina em 1983, geralmente, se apoiam em dois principais diários, mas como fonte. Pelo contrário, este artigo aborda tal processo valendo-se do jornal La Nación com o objetivo de determinar o papel que desempenhou como um "ator político" decisivo do período e da seção editorial e, desde a seção editorial, indaga as estratégias discursivas adotadas para hierarquizar os partidos políticos e a instrumentação do fenômeno eleitoral produzido em 30 de outubro. Desse modo, verifica-se a versatilidade do jornal ao orientar a opinião pública e, também, a quem invisibiliza em seu tratamento jornalístico "ideologizado" e, portanto, distante das orientações que invariavelmente afirma defender. Em suma, "a tribuna da doutrina" nunca deixou de intervir na vida política da Argentina.

Palavras-chave: Diário La Nación. Jornalismo argentino. Transição à democracia

Es una verdad incontrastable que los medios de comunicación en el mundo globalizado tienen un papel central, sin embargo, en la época que focalizamos este estudio, la transición a la democracia en la Argentina en el año 1983, quienes hegemonizaban el escenario político eran los diarios, ya que la televisión había perdido credibilidad debido a la cobertura realizada durante la guerra de Malvinas (2/4/1982 a 14/6/1982) mientras que la radiofonía con su dinámica particular adoptaba la agenda que proponían los matutinos desde horas muy tempranas.

En nuestro caso examinaremos la sección editorial del diario La Nación de cara a las elecciones democráticas del 30/10/1983. El análisis de la voz institucional del matutino no es azaroso, pues se sabe que allí, el lector encuentra la posición que adopta el medio frente a dispares sucesos. Las notas editoriales eran publicadas diariamente en las páginas 6 u 8. Generalmente se abordaban dos o tres temas diferentes y los artículos de mayor extensión se ubicaban en la parte superior de la página. En un mismo ejemplar se trataban diversas temáticas: política nacional, internacional y un amplio abanico de tópicos de interés general (ecología, seguridad, educación, salud, etc.).

1. UN POCO DE HISTORIA

El medio objeto de nuestro examen fue la continuación de *La Nación Argentina* (1862-1869) orientado periodísticamente por José María Gutiérrez, muy cercano al general Bartolomé Mitre, quien fundó *La Nación*, el 4/1/ 1870. En su primer editorial expresaba lo que sería la línea que pretendía sostener desde el punto de vista periodístico: “*La Nación argentina fue una trinchera de combate, La Nación será una tribuna de doctrina*”, cometido que no se cumpliría hasta el año 1909 cuando murió el último Mitre que aspiraba a ser presidente (SIDICARO, 1993). El matutino formato sábana se caracterizó entre otras cosas por ser un medio liberal en lo económico y conservador en lo político, particularidad que mantendrá incluso hasta la actualidad, tal como lo ha manifestado una de sus más importantes plumas José Escribano (ULANOVSKY, 1998). El sitio escogido por el diario de construir una “*política mirada desde arriba*”, que en buen romance se traduce como escribir para un público selecto, la mantuvo, no sin contradicciones, pues en más de una ocasión debió abandonar su discurso defensor de la democracia y abogar por una República Representativa y Federal –como reza la Constitución Nacional– para apoyar golpes de Estado que derrocaban presidentes populares y democráticos, como fue el caso del primer golpe sucedido en la Argentina, a Hipólito Yrigoyen, el 6/9/1930, y el último, cuando gobernaba María E. Martínez de Perón en 1976. En esta oportunidad el diario refería en sus editoriales la necesidad de “*un gran cambio*”. Una vez consumado el golpe, la dictadura cívico-militar comprendió la importancia que tenía contar con un respaldo mediático, y sin demasiadas dilaciones, el 2 de noviembre firmaron junto a *La Nación*, *La Razón* y *Clarín* la conformación de la Empresa Papel Prensa S. A. asociados con el Estado y que se plasmaría públicamente el 19 de mayo de 1977 cuando los tres diarios insertaron simultáneamente la misma solicitada que informaba sobre la nueva sociedad (DÍAZ, GIMÉNEZ y PASSARO, 2008; MORALES, 2017). Esta “*fraudulenta*” sociedad económica y política se mantiene hasta nuestros días. En esta oportunidad, indagaremos la estrategia adoptada por la “*tribuna de doctrina*” –como dice su lema– de frente al proceso electoral que llevaría a la Argentina a vivir en democracia. Por supuesto que las posiciones empresariales-políticas han variado a través de los años; sin embargo, un aspecto se ha mantenido inalterable: su desapego por las mayorías populares sintetizadas inequívocamente por su actual director frente al semanario brasileño *Veja* (11/2012) donde declaró que

el gobierno de Cristina Kirchner es peor que el de Perón y que la dictadura”, “Vivimos la dictadura de los votos, que es la peor de todas”, “Ya no existe más aquella Argentina culta. Hay una elite que piensa de una manera, y una clase baja que no se informa, no escucha y sigue a la Presidenta. Cuanto menos cultura, más votos recibe Cristina.

En efecto, el homónimo tataranieto del fundador, ahora sí, procura poner distancia entre su diario y el Proceso de Reorganización Nacional (PRN) así como también con cualquier mayoría que se asemeje o sea peronista. Con todo, veremos más adelante que su elitismo le permitiría apelar al “*meta – colectivo singular*” (VERÓN, 1987) “pueblo” cuando habitualmente hablaba de “ciudadanía”.

2. APROXIMACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Es sabido que las empresas periodísticas suelen modificar sus apoyos políticos porque en la puja del poder ellas poseen sus propios intereses. Quien ha estudiado esta característica es Héctor Borrat (1989, p. 10), al sostener que:

actor político es todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político, (...) el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él.

Los diarios no constituyen un actor más del sistema sino que poseen un rasgo distintivo, en particular aquellos que se autodenominan “*independientes*”. Su gravitación se manifiesta en su función de “*agenda-setting*”, pues si bien no determinan qué deben pensar las personas, sí establecen acerca de qué deben pensar (GOMIS, 1991, p. 157).

Como nuestro interés es explorar la voz institucional del medio consideramos útil la definición que nos brinda el Manual de Estilo de *La Nación* entendiendo que

las columnas editoriales de un diario son el espacio reservado para que el director o el editor de la publicación exprese su opinión sobre temas de interés para la comunidad (...). Los diarios que incluyen editoriales poseen, por lo común, una mayor influencia sobre la opinión pública y los poderes oficiales y privados (HORNOS PAZ y NACIMOVICH, 1997, p. 25).

Ahora bien, como sabemos, el editorial influye en la formación de individuos cuya decisión – como dirigentes y legisladores– tiene profunda incidencia en la sociedad. Por otra parte, si se considera que los discursos mediáticos constituyen el “*canal privilegiado de circulación del discurso político*” (PODETTI, 1992, p. 11) y sus producciones se transforman en el lugar de entrecruzamiento de sentidos múltiples, heterogéneos y contradictorios en los receptores, se convierten en una fuente por demás interesante para la comprensión de un sector determinado del “*público activo*”, que es definido por V. Price (1994, p. 60) como

constituído por aquel grupo cuyo compromiso en los asuntos políticos incluye tanto medios formales de participación política (contribución monetaria, pertenencia organizativa) como una participación informal muy activa (discusiones públicas y debates con los demás). Dentro de este estrato o 'elite' se distinguen: los líderes políticos del gobierno, miembros de cuerpos profesionales y burocráticos, representantes de grupos privados de orientación política o grupos de interés.

Quienes entablan con el medio un poderoso pacto de lectura, pues “*el lector se construye como parte de un colectivo que encuentra en el diario un mecanismo válido para expresarse por intereses compartidos: políticos, sociales, económicos e ideológicos*” (MICELI, 1999, p. 61). Asimismo, utilizaremos las diferentes formas de editorializar de acuerdo con la taxonomía presentada por Raúl Rivadaneira Prada (1986, pp. 227-229), quien especifica diferentes categorías: “*expositiva, explicativa, combativa, crítica, apologética, admonitoria y predictiva*”.

3. CONSECUENCIAS INMEDIATAS DE LA DERROTA EN EL ATLÁNTICO SUR

Luego de la rendición militar de la Argentina, el gobierno de facto comenzaría la etapa que Quiroga (2004) denomina “*de descomposición*”. Tras la rápida renuncia del titular del Poder Ejecutivo –General L. Galtieri– el Ejército designará al último Presidente del PRN, el “*politicista*” R. Bignone, quien asumirá en julio de 1982. El nuevo presidente entendía que el acercamiento con la dirigencia política era el único camino de salida posible para el Proceso, aprovecharía el margen que le otorgaba la coyuntural inexistencia de la Junta Militar (JM), para anunciar la sanción del Estatuto de los Partidos Políticos y la firme e irrevocable decisión de las FF. AA. de normalizar constitucionalmente al país (CANELO, 2016, p. 167). En efecto, a raíz del derrumbe súbito del gobierno militar y de la debilidad del sistema de partidos, se podría decir que desde mediados de 1982 hasta las elecciones de octubre del año siguiente, la Argentina fue casi puro espacio público. Es en este contexto, con la Plaza de Mayo y las calles ocupadas nuevamente por la gente, que los medios ingresaron con mayor o menor decisión al curso de la transición democrática. Las empresas periodísticas no fueron punta de lanza de estos cambios,ⁱ pero una vez desencadenados se adaptaron rápidamente, con mayor o menor convicción, al nuevo juego que la sociedad comenzaba a jugar (LANDI y GONZÁLEZ BOMBAL, 1995, p. 155). Tres movilizaciones masivas ilustran la ocupación del espacio público por parte de la sociedad, organizadas por diferentes actores sociales, a Plaza de Mayo

–lugar emblemático para los encuentros político-sociales de los argentinos –, definida por S. Sigal (2006, p. 341) como el lugar que “*pese a estar rodeada por la catedral y la casa de gobierno no fue, estrictamente hablando, signo del poder y de la religión. Sus sentidos (memorias) emergieron en una relación indiciaria, tan solo de acontecimientos socialmente seleccionados*” representando un espacio de significados/memorias y que por ello tiene una “*dimensión icónica*”, pues fue constitutiva de acontecimientos como el 25 de Mayo de 1810, el 17 de Octubre de 1945 y las rondas de las Madres de Plaza de Mayo.

La primera de estas movilizaciones la llevarían a cabo las Madres y Abuelas, junto a otros organismos de DDHH, quienes organizaron para el día 5 de octubre de 1982 una gran movilización popular para marchar a la Plaza en reclamo por la aparición con vida de los desaparecidos bajo el título “*Marcha por la Vida*”, en la que surgiría una nueva consigna común a los organismos: “*Juicio y castigo a todos los culpables*”. La iniciativa, acompañada por la casi totalidad de partidos políticos, buena parte del movimiento sindical y estudiantil, además de obispos católicos y metodistas, tuvo una convocatoria multitudinaria: “*la más numerosa de las registradas en relación con los desaparecidos desde la instalación de la dictadura*” (GORINI, 2006, p. 555) aunque, por la prohibición del gobierno y los oficiales apostados en la Plaza, no pudo llegar a destino.

La segunda la llevaron adelante las dos organizaciones obreras que se disputaban la conducción de la Confederación General del Trabajo: la CGT Brasil conducida por S. Ubaldini y la CGT Azopardo. El 6/12/82 coincidieron en movilizarse sosteniendo el descontento de los trabajadores respecto a la conducción política y económica del país, cuyo costo les significó una represión salvaje por parte de las fuerzas de seguridad.

La tercera, denominada la *Marcha del Pueblo por la Democracia y la Reconstrucción Nacional* organizada por la Multipartidaria –constituida por el Justicialismo (PJ), el Radicalismo (UCR), la Democracia Cristiana (PDC), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), y el Partido Intransigente (PI)– tuvo lugar diez días después, el 16 de diciembre, y se convocó en repudio a la JM que había anunciado por cadena nacional de radio y televisión el 11 de noviembre las Pautas para la Concertación Económica, Política y Social. El dirigente justicialista Antonio Cafiero (2011) recordaría en su memoria política:

caminamos junto a Alfonsín [UCR], Alende [PI], Bittel [PJ], Carlos Auyero [PDC] y decenas de dirigentes de todo el espectro político nacional en la Marcha de la Civilidad, en la que se congregaron cientos de miles de personas para peticionar por la normalización definitiva de la vida institucional del

país. El despegue político era irreversible y los militares comenzaron a ceder terreno lentamente para refugiarse en los cuarteles.

El éxito de la convocatoria se tradujo en la participación de más de cien mil personas, quienes pronunciaban cánticos para reclamar el fin de la dictadura:

que se vayan, que se vayan’, ‘Paredón, paredón, para todos los milicos que vendieron la nación’ o ‘El que no salta es un militar’ (...) Por supuesto, también se entremezclaban consignas partidarias junto con la marcha peronista o la radical. Por cierto, la combatividad de los manifestantes excedía los deseos de los dirigentes multipartidarios y también provocó la desmedida reacción represiva del gobierno, incapaz de leer el contenido de la manifestación popular así como de actuar preventivamente. El resultado de la represión policial produjo un muertoⁱⁱ, ochenta heridos y más de cien detenidos” (SURIANO y ÁLVAREZ, 2013, pp. 167-168).

En este punto resulta sumamente importante subrayar que *La Nación* no utilizó su columna institucional para referirse a ninguna de estas tres trascendentes movilizaciones protagonizadas por la sociedad civil. Al respecto, Carmen Herrero (1996, p. 45) sostiene: “*abstenerse de opinar es también una solución extrema sobre todo cuando se considera la omisión o el silencio como posturas no neutrales en el ámbito concreto del periodismo*”. En otras palabras, el matutino de los Mitre lejos de acompañar la resistencia social tomaba un ambiguo distanciamiento, pues más allá de estas omisiones eligió como estrategia periodística tematizar el proceso de democratización en la Argentina, pero de otra manera. Como ya se ha escrito (DÍAZ, GIMÉNEZ y PASSARO, 2016) daría muestra de su decisión de acompañar un cambio institucional en el país poniendo énfasis en las actividades promovidas por los partidos políticos, otorgando relieve a las acciones pergeñadas por otras instancias de organización y participación ciudadana. Por caso, elogiaba la iniciativa de la

Fundación de Empresas Juveniles Argentinas en el sentido de dirigirse a unas mil entidades para solicitarles su apoyo a la iniciativa para que se declare a 1983 como Año Nacional de la Educación Cívica”, ya que proponía que por medio de la educación se revirtiera el “retraimiento general por lo menos en la metrópoli en la inscripción de afiliados a los partidos, como si la indiferencia estuviera por arriba del acuciamiento de la militancia activa (18/12/82).

Al día siguiente, al reivindicar “*El valor educativo de la información*” (19/12/82), remarcó que para consolidar la transición hacia la democracia era necesaria la puesta en vigor de los instrumentos de “*liberalización*” y muy particularmente el de la libertad de expresión. En la nota, hacía la apología de la profesión pues la consideraba “*uno de los pilares de la democracia*” por su alto valor formativo para que los ciudadanos puedan integrar una

“*sociedad democrática*”. En tal sentido, se dirigía de manera admonitoria al PEN para señalar que no era posible “*consolidar una sociedad democrática coartando la libertad de expresión ni la libre emisión del pensamiento [por medio de] la censura impuesta por organismos del Estado*” (19/12/82).

Otros aspectos que decidió abordar editorialmente fueron el sistema presidencialista que establecía la Constitución Nacional, el rol del Parlamento y las fuerzas representadas en él. Entendía que si bien el sistema de gobierno debía brindar condiciones apropiadas para que “*el régimen presidencialista funcione adecuadamente*”, no podía alcanzarse impidiendo la participación de las minorías. Por ello, señalaba: “*históricamente, en la democracia los relevos de ideas y partidos son el fruto conveniente del ejercicio parlamentario, cuya mayor amenaza es la excluyente dictadura del número. Los argentinos tienen suficiente memoria de esto*”. Este argumento tenía como fin prevenir acerca de un posible retorno del peronismo al gobierno. No obstante, también hacía notar su preocupación por la posibilidad de que se instaurara una suerte de bipartidismo en el cual pudieran alternarse justicialistas y radicales y, tal como advirtiera el presidente de la UCR, “*impedir –como dijo descalificadamente – que un tercero pueda ocupar alguna vez*” (26/12/82) la primera magistratura. El editorial permite corroborar que *La Nación* no cifraba la consolidación del futuro sistema democrático en el acuerdo entre los partidos mayoritarios, sino en el protagonismo de las minorías con representación parlamentaria y el rol del Poder Legislativo para limitar el sistema presidencialista que la Constitución Nacional decía defender y consagraba.

4. 1983, LA RECTA FINAL DE LA TRANSICIÓN

Fiel a su tradición, el diario *La Nación* procuró inocular a su columna editorial un tono doctrinario con el fin no explicitado pero sí inferido de no transitar el andarivel ideológico.

Situándonos en el golpe de Estado perpetrado por la dictadura cívico-militar el 24/3/1976, se puede observar de qué modo este actor político contribuyó decididamente a generar en la opinión pública un profundo descontento con el gobierno peronista (DÍAZ, GIMÉNEZ y PASSARO, 2002). El derrotero recorrido por este matutino se ha examinado en innumerables trabajos, en los cuales se ha podido constatar que su mensaje periodístico ofrecía zigzagueos conforme a sus intereses políticos empresariales; de ahí que se haya trazado un esquema que contemplaba tener cierta versatilidad frente a dispares coyunturas. Así, en el

apogeo del ejercicio del periodismo hermesiano –vocero de la dictadura – (DÍAZ, 2011), el diario hizo uso de lo que se ha denominado un periodismo doctrinario formulado en base a reflexiones de fuerte carácter axiológico, que exteriorizaban su intención de “*combatir*” a la guerrilla, implementando ese mismo método, esto es, avalando la necesidad de su “*eliminación*”. Y por lo tanto, apostaría a una construcción discursiva cuyo principal eje era el reconocimiento del “*ethos*” republicano y occidental que, no por casualidad, coincidía con los argumentos de la retórica militar contemporánea, la cual enfrentaba un discurso ideológico que relacionaba explícitamente a la subversión (DÍAZ y GIMÉNEZ, 2008).

Después de transcurrido un lustro, *La Nación* fue retirando el respaldo al gobierno de facto, que luego de la estrepitosa derrota en Malvinas debió transitar su destino errático, sin apoyos periodísticos como los que lo habían catapultado al poder. Asumió entonces, para 1983, una estrategia particular, pues si bien retomó su tradicional discurso doctrinario, lo acompañó de acuerdo con la coyuntura de mensajes de tono admonitorio que procuraban encaminar a la ciudadanía y a los partidos políticos por la desacostumbrada vida cívica, sin explicitar su preferencia partidaria, aunque señalando implícitamente los “*peligros*” que entrañaría un triunfo peronista.

La encrucijada institucional abierta durante la posguerra llevó a los principales exponentes del periodismo argentino a orientar a la opinión pública conforme sus intereses empresariales/políticos. Fue así que los diarios *La Prensa* y *The Buenos Aires Herald*, denominados “*no socios*” por no pertenecer a la empresa Papel Prensa S. A., ajustaron sus mensajes institucionales durante la transición. El primero, por su acendrado antiperonismo y su desconfianza al líder radical –Raúl Alfonsín, a quien calificaba de “*marxista*”– se limitaba a proteger a las Fuerzas Armadas como institución, inclinándose por un candidato conservador (DÍAZ, GIMÉNEZ y PASSARO, 2010). Mientras que el segundo, luego de intentar infructuosamente un candidato conservador o de centro, optaría por un apoyo irrestricto al candidato radical (DÍAZ y GIMÉNEZ, 2014).

En el otro arco periodístico, entre *Clarín* y *La Nación* también existieron diferencias, pues *Clarín* escogería apoyar al candidato justicialista Italo Argentino Lúder (SIVAK, 2015), mientras que su “*socio*” en la empresa Papel Prensa S. A., en un principio intentaría impulsar un candidato de centro derecha, ya que su antipatía por el justicialismo se remontaba a cuarenta años atrás. Sin embargo, no haría explícita su predilección en la sección editorial, dejando que

en algunas notas de opinión se “filtrara” la única salida electoral posible, como fue el caso del columnista Bonifacio del Carril, quien cinco semanas antes del 30 de octubre escribió

un artículo titulado sugestivamente: ‘Vote por el mal menor’. Agudo en su razonamiento, se dirigía al electorado independiente de sensibilidad centrista o conservadora, y le explicaba que necesariamente debía optar entre Lúder y Alfonsín. Consistente y bien estructurada la reflexión evitaba tanto el antiperonismo manifiesto como el apoyo explícito al candidato radical, pero todas las líneas de pensamiento planteadas no dejaban duda sobre quién era el ‘mal menor’: Raúl Alfonsín (SIDICARO, 1993, p. 463).

Por su parte, el futuro presidente de la nación también expresó su predilección por el diario de la familia Mitre en detrimento de su “socio” en Papel Prensa, tal como lo corrobora el biógrafo del CEO de Clarín:

antes de ocupar la presidencia, el radical se relacionaba con los creadores de la agenda pública en dosis moderadas: se despertaba con La Nación y a veces veía los escasos programas políticos nocturnos. Le cabía la rutina habitual de un abogado y político de Chascomús, acostumbrado a que el diario de los Mitre organizara su modo de ver la actualidad nacional y mundial (SIVAK, 2015, p. 69).

El interés de la indagación, centrado en el año 1983, permite afirmar en primera instancia que *La Nación* consideraba más relevante la crisis económica que las secuelas dejadas por la lucha antisubversiva. De todos modos, su discurso institucional se orientó a resolver aspectos que se hallaban muy debilitados en la sociedad a causa de la larga dictadura que se estaba dejando atrás. El 2 de enero, el medio afirmaba:

desde hace más de cincuenta años todas las elecciones generales –y la que está por venir – se han realizado mediante sistemas o disposiciones legales diferentes, por causas tan conocidas como la preocupación por asignar al trámite electoral buena parte de las inarmonías políticas e institucionales.

Su preocupación por la instrumentación de las elecciones en sus distintos aspectos sería una constante. En tal sentido, bajo el título “*Derecho y no deber de afiliarse*” (12/1/1983), el diario, con sesgo admonitorio, hizo públicas sus inquietudes advirtiendo a la ciudadanía que tuviera en cuenta más que a los dirigentes a la plataforma electoral, aunque debía reconocer que aún no habían sido confeccionadas dado el escaso tiempo transcurrido desde que se había levantado la veda partidaria.

La puesta en marcha del proceso electoral requería inexorablemente de la actualización de los padrones y en este punto el medio, conforme su ideología, defendía a rajatabla que la impresión la hicieran empresas privadas en lugar del Estado. Por ello, el 8 de abril, con un fuerte

tono crítico, así expuso su postura: “*la inversión del principio de subsidiariedad se da también en la impresión de los padrones. Ni siquiera parece que habrá actividad privada periférica, pues la impresión respectiva será confiada a imprentas oficiales nacionales, provinciales y municipales*”.

Resultará interesante al lector recordar que las elecciones que se iban a realizar en 1983, al contrario de lo que ocurre en la actualidad que existe el voto directo, quien elegía al presidente era el Colegio Electoral, asunto que preocupaba y ocupaba sobremanera a *La Nación*. De ahí que en un editorial explicativo aseveraba:

la Constitución Nacional ha impuesto el procedimiento de la elección indirecta por medio del Colegio Electoral, y además ha impuesto expresamente la exigencia de la mayoría absoluta; la libertad de acción de los electores para el caso hipotético de que ningún partido obtenga más del 50% de los votos de la ciudadanía no sólo no puede denunciarse como contraria a la democracia y a la ética política, sino que responde exactamente a una y a otra. Con lo cual no se afirma que esa libertad de acción deba llevar necesariamente a no elegir al candidato más votado. Esa es una alternativa legítima; no hacerlo es otra alternativa también legítima.

Más adelante, con tono admonitorio, sugería:

si se quiere perfeccionar éticamente el camino del retorno a la democracia y a la Constitución, lo que cada partido deberá hacer más adelante, una vez definidas sus candidaturas presidenciales y sus programas de gobierno, es comprometer también la actitud que sus electores habrán de seguir en el Colegio Electoral si se da el caso de que ningún partido alcance la mayoría absoluta. De tal forma, la ciudadanía decidirá ante las urnas con plena conciencia del destino de su voto y nadie podrá sentirse sorprendido o engañado (3/6/1983)

Posibilidad que no existió dado que Alfonsín ganó por más del 50% de los votos.

Faltando pocos días para la elección presidencial, este órgano “conservador-liberal”, inquietado aún por las consecuencias de la falta de “*educación cívica*” de la población, afirmaba que tal carencia se debía a –lo que denominaba eufemísticamente – “*interrupciones institucionales*”, “*desarmonías institucionales*”, “*caída del gobierno anterior*”, para nunca hablar de golpe de Estado como correspondía, interpellando a sus lectores con el propósito de que repararan en la importancia que tenía su voto. Esta advertencia era dicha del siguiente modo: “*es un grave error suponer que sólo importa el futuro presidente de la República, o que más allá del nombre de los senadores o de los primeros candidatos a diputados nacionales no interesa atender al resto*” (23/10/83). Ya continuaba explicando que guardaban análoga importancia la elección de concejales municipales, consejeros escolares, etc. En suma, como

afirmó su título, “*El ciudadano ante las boletas*” debía estar muy atento, dado que el acontecimiento lo exigía.

Este actor político también jerarquizaría en su sección editorial el tema de los partidos políticos que pugnaban por llegar al poder en octubreⁱⁱⁱ. Una de las particularidades sobresalientes fue que en muy raras excepciones apelaba a los nombres propios de los candidatos, e incluso, en raras oportunidades se refería a los partidos políticos; esto en un escenario sumamente inestable por los rumores y amenazas de un golpe palaciego a cargo de los cuerpos castrenses, que se negaban a que la temática de los derechos humanos estuviera sujeta a investigaciones con posterioridad a los comicios. Por fortuna en la actualidad se cuenta con documentación secreta que circulaba en forma restringida entre los altos mandos castrenses. Paula Canelo (2016, p. 209) ha podido examinarlas con detenimiento. En el documento secreto “*Orientación para la Acción de Gobierno febrero 1983-enero 1984*”, los Comandantes reconocían la pérdida de espacio político, de libertad de maniobra y de capacidad de convocatoria sufrida por el gobierno de facto. Además establecía unas pocas acciones para avanzar con una “*Estrategia Política*” concreta: “*continuar con el diálogo político*” en el mes de febrero, anunciar el cronograma electoral, promulgar una Ley Electoral y derogar las medidas limitantes de la actividad política. El documento también revela la existencia de una decidida campaña gubernamental de agitación de la “*amenaza subversiva*”. La JM disponía “*mantener a los medios operativos en condiciones de retomar la ofensiva total o parcialmente*”, contrarrestar la “*acción negativa*” de los medios de comunicación social sobre las Fuerzas Armadas y el gobierno, y lograr “*un empleo más eficaz y agresivo*” de la “*Acción Psicológica*”. La alternativa encontrada para los medios la refiere el testimonio del último dictador R. Bignone (1992, p. 156), quien ha expresado: “*el 23 de febrero renunció a la Secretaría de Información Pública el señor Oscar Magdalena. Su desplazamiento obedeció a una presión de las fuerzas armadas. A pesar de que, a mi juicio, su actuación había sido sobresaliente, los mandos opinaban que el área debía ser controlada por un militar*”. Puede resultar un dato interesante agregar que el saliente funcionario civil pertenecía al staff periodístico de *La Nación*.

Con relación al dilema subyacente en todo el escenario político de cuándo entregar el gobierno, el diario se inclinaba taxativamente al traspaso ni bien cumplidas las elecciones. Por supuesto que la meta electoral debía aún contemplar cuestiones indispensables como que los partidos ganaran la confianza pública, y decía *La Nación* al respecto: “*no sólo mediante la*

formulación de propuestas ante la ciudadanía que aspiran a representar, sino con una acción decidida de orden interno que haga de ellos ejemplos de organización". Sin embargo, advertía con un fuerte tono crítico: *"la experiencia más reciente respecto de la crisis en que sucumbió el último gobierno elegido testimonia sobradamente hasta qué punto la desorganización y los enfrentamientos intestinos del partido oficialista fueron causa de tal situación"* (13/2/1983). De este modo evidenciaba, entre otras cosas, la antipatía histórica que guardaba contra el peronismo. Hacia fines de febrero la complejidad del escenario político alcanzó niveles exasperantes, pues estaba en jaque el gobierno dictatorial; de esta forma los partidos no vacilaron en concurrir a reuniones convocadas por el presidente de facto con el propósito de respaldarlo para así conocer el cronograma electoral y apoyar la convocatoria a elecciones que se hizo el último día del mes.

Restaba, para poner definitivamente en marcha el proceso eleccionario, que los diferentes partidos llevaran a cabo las afiliaciones correspondientes, que en este caso debían realizarse de cero. Digamos, entonces, que el matutino venía apostando a que se respetara a las minorías, sobre todo cuando estuviera en funcionamiento el Congreso. No obstante esta posición, sabía que inexorablemente la tendencia era hacia el bipartidismo PJ versus UCR. En rigor, para las elecciones de octubre de 1983 *"las perspectivas del 'bipartidismo imperfecto' argentino eran tan impredecibles como enigmáticas"* (SALAS OROÑO, 2013, p. 66). *La Nación*, entretanto, subrayaba un aspecto fundamental que caracterizaría a los futuros comicios: *"en las elecciones por convocarse para el 30 de octubre próximo, de un padrón de electores de 17.892.935 ciudadanos, 3.636.006 –el 20,32%, o sea la quinta parte– votarán por primera vez. El nuevo voto que tanto ocupa la atención de partidos y observadores políticos"* (5/5/1983). El desarrollo de la afiliación masiva produjo controversias en el seno de las agrupaciones políticas, dado que renacían las "internas de las internas" y, por ende, una reconfiguración de los liderazgos partidarios que se percibían nítidamente en la cantidad de fichas de afiliación que aseguraban contar cada uno. Lo cierto fue que el peronismo concitó la adhesión de 3.5000.000 afiliados, en tanto el radicalismo alcanzó a 1.400.000 (PERSELLO, 2011, p.323).

Se ha manifestado más arriba que el diario de los Mitre mostraba recelo hacia el PJ, postura que expresaba en su sección institucional mediante diferentes tópicos con la particularidad de que mantenía la estrategia de no formular nombres propios. Por caso, ante un tema sensible a *La Nación* como era la política del Estado frente a los medios, aprovechó para

criticar las declaraciones de un ex funcionario: *“precisó el dirigente partidario que ‘el próximo gobierno justicialista tendrá su diario, su canal de televisión y su radio, pero los demás medios estarán en manos privadas, funcionando de acuerdo con lo que establecen la constitución y las leyes’”* (6/5/1983). Si bien no conformaba dicha declaración, transmitía cierto alivio dado que no propugnaría que el Estado manejara los medios. La desaprobación categórica a un Estado fuerte sería retomada también frente a la organización política interna del PJ. Para ello, valiéndose del estilo admonitorio, introducía a sus lectores en la cuestión de interés:

las corrientes de opinión política que aspiran a desempeñar los poderes públicos, no deben admitir formas o concepciones doctrinarias ajenas al orden republicano y democrático ni sustentar ideas o propuestas contrarias a los derechos y garantías de nuestra constitución.

La advertencia se centraba en que el PJ se organizaba basado en tres ramas o sectores: política, sindical y femenina: *“de tal manera que su estructura, de reafirmarse en esa doctrina, asumiría una de las características distintivas del sistema corporativo. Es decir, el de una organización institucional propia del partido único, donde el pluralismo no es el de las ideas sino del de los sectores”* (14/5/1983), decisión contradictoria con los preceptos republicanos que decía defender este medio. El 18 de junio halló otro episodio propicio para señalar al electorado las desmesuras del PJ:

la ciudadanía acaba de escuchar, por boca de un dirigente político y sindical, que ‘el país corre el riesgo de una guerra civil’, en la eventualidad de que su partido, el Justicialista, no logre consagrar en los futuros colegios electorales a su fórmula presidencial en el caso de obtener la primera minoría (...). El pronóstico de una guerra civil, en fin, no es un recurso apropiado para una campaña electoral que quiere ser la antesala de un país democrático.

A propósito de desmesura, inobjetablemente, la más grosera tuvo lugar cuando el candidato a gobernador de la provincia más importante del país, el justicialista Herminio Iglesias, en un masivo acto público incendió un ataúd que llevaba inscriptas las iniciales UCR. Ante el inapropiado gesto, llama la atención que el diario apelara a la estrategia del silencio editorial.

Con relación a la UCR, *La Nación* instrumentó un esquema discursivo en el que prácticamente no lo mencionaba. Sin embargo, cuando las declaraciones preelectorales comenzaban a explicitarse, no dudó en censurar lo que entendía a todas luces inviable, e irónicamente y en tono predictivo sentenció:

habrá que estar preparados para ejercitar al máximo nuestra capacidad de asombro (...) un dirigente político anunció recientemente que si su partido

llegara al poder, implantaría de inmediato la jubilación para las amas de casa –todas– sin necesidad de realizar aportes previos de ninguna naturaleza” (12/2/1983).

La referencia estaba asociada a las declaraciones efectuadas por Raúl Alfonsín –a quien no nombraba– y lo había prometido al calor de la campaña electoral.

El 25 de abril, el dirigente radical había denunciado públicamente la existencia del “pacto sindical-militar”, acusación que no había sido editorializada. Días más tarde, apareció un editorial que tuvo como protagonista a este candidato, omitiendo una vez más su nombre. En esta ocasión, el diario bregaría por

la pureza del proceso electoral” (7/5/1983), manifestando “la denuncia de un candidato presidencial sobre un supuesto pacto o connivencia entre sindicalistas y militares, al que asignó la finalidad de controlar poderosos sindicatos para promover o instaurar un sistema corporativo. La imputación se agrava por el hecho de que los gremialistas aludidos sean a la vez miembros de un partido que se autoproclama ya mayoritario [PJ].

En realidad lo que ocurría en el país es que estaba atravesando una coyuntura histórica adversa, caracterizada por problemas económicos-sociales, y según *La Nación*, diferente a aquella que la gestión del régimen militar se había propuesto en los proyectos iniciales. Con tal fin procuraba aquietar las aguas preelectorales llamando a la moderación y privándose, incluso, de criticar como en este caso las singularidades de un sistema corporativista.

De hecho, en su rol de actor político gravitante y, sobre todo, en este proceso de transición a la democracia, *La Nación* buscaba en forma elíptica que la opinión pública se inclinara hacia la salida política propuesta por Raúl Alfonsín. Este candidato utilizaba en todos sus actos públicos, a modo de eslogan, los enunciados del preámbulo de la Constitución para reconfirmar al radicalismo como un partido de ciudadanos preocupados por el fortalecimiento de las instituciones, y además prometía que la democracia contemplaría el bienestar social. Esta identificación con el aspirante a la presidencia de la nación también le posibilitaba desarrollar su esquema discursivo basado en editoriales explicativos, críticos, apologeticos, los menos, y especialmente admonitorios, como una suerte de “amortiguador” de las contradicciones pasadas con las que, desviándose de su discurso doctrinario, influía irremediamente en la ruptura de la “*República verdadera*” a la que debía defender. Días previos a los comicios, realizó una mirada retrospectiva manifestando: “*el comportamiento colectivo de la sociedad argentina a lo largo de las cuatro o cinco décadas muestra síntomas alarmantes de lo que podría caracterizarse como un estado de inmadurez emocional y mental*”; “alarmante” resultaba

también cómo se sustraía de las responsabilidades que había tenido que protagonizar en ese momento; para concluir, ahora sí, en un discurso admonitorio:

la campaña electoral en pleno desarrollo en estos días podría ser una oportunidad propicia para tomar conciencia de esta inmadurez que sigue impidiendo encontrar las vías idóneas para salir de las graves dificultades en las que nos encontramos. Deberían alejarse del peligro de caer en ella los candidatos, en sus propuestas y en sus manifestaciones públicas, y los partidos políticos en sus programas y declaraciones de principios.

Y posponía para el remate una clara interpelación a los votantes: “*de la ciudadanía cabría esperar un progresivo abandono de las actitudes simplistas de quien demanda satisfacciones o soluciones sin meditar en la posibilidad de lograrlas o en sus consecuencias*” (2/10/1983). De este modo, puso todas sus expectativas en el tan esperado último domingo de octubre.

5. EL DÍA

El 30 de octubre era la jornada tan anhelada por todos los argentinos y, también, por este potente “actor político” que, día tras día y editorial tras editorial, impulsaba con algunas precauciones la normalización institucional. El tono doctrinario, halló en esta ocasión su punto culminante: bajo el título “Hacia la República verdadera”, comenzaba citando como “principio de autoridad” al art. 1 de la Constitución Nacional, más allá de que, como quedó establecido, había sabido alentar desde sus columnas más de un golpe de Estado. Ahora, y pese a ello, con una autocomplaciente mirada retrospectiva, intentaba puntualizar el final de ciclo asegurando:

hubo por un momento la esperanza de que el proceso abierto en esa fecha [24/3/1976] pudiera llegar al ideal de la República anhelada. El fracaso está a la vista y ha costado al país más de cuanto podría haberse imaginado. Se ha dispuesto poner las cosas en el lugar de donde nunca debieron haber salido, es decir, en el juego de las instituciones democráticas que nacen en jornadas como las de hoy.

Luego, valiéndose de una inflexión admonitoria, exhortaba a la sociedad a que mirara el futuro:

a esta elección deben seguir, muy pronto, otras. Este es el punto esencial que deben comprender los ciudadanos que hoy se encolumnan ante las mesas receptoras de votos para cumplir con su deber cívico. La construcción de una República verdadera, la democracia, como forma de gobierno, no se agota en una elección aislada.

Y remataba su razonamiento con aire mayestático: “*sólo cuando las elecciones dejen de constituir una circunstancia extraordinaria en el país y pasen a convertirse en hechos habituales, repetidos, propios, en fin, de una rutina republicana, podremos creer que aquella República verdadera comienza a entreverse en el horizonte*”. Aquí, el diario consideraba útil “explicar” el objetivo:

la tarea común de construir esa República verdadera permitirá, con seguridad, alcanzar por añadidura la ansiada recuperación económica, el saneamiento de nuestras finanzas internas y externas, la recuperación del crédito internacional y del prestigio nacional ante propios y extraños.

La desusada columna, por lo extensa, incorporaría en su argumentación doctrinaria una antigua cita escrita por su fundador, Bartolomé Mitre, quien en 1878 explicitaba:

se ha dicho muchas veces: estamos en la República posible y vamos a marchar hacia la República verdadera. ¿Qué nos falta para complementar la República verdadera? Nos falta opinión pública robusta, temple cívico, gobiernos morales, verdad del sufragio popular, fuerzas activas que impulsen la libertad y fuerzas eficientes que mantengan el orden constitutivo y constitucional de la sociedad.

Esta frase retórica, acuñada por el célebre periodista y citada por su diario a poco más de una centuria, merece algunas aclaraciones. *La Nación* había mentido con aquello de ser un “diario de doctrina” cuando siguió participando en las luchas electorales y también había faltado a la verdad con su poca sincera apelación a la Constitución, cuando desestabilizaba la “República verdadera”. Asimismo, en esta oportunidad lo hacía divulgando como propia una idea republicana que pertenecía a Juan B. Alberdi. En efecto, a este jurisconsulto le cupo el mérito de ser el mentor intelectual de la Carta Magna argentina a través de su libro *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* de 1852, donde refería que se estaba en tránsito de la “República posible a la República verdadera” (ALBERDI, 2005, p.45; HALPERÍN DONGHI, 1999, p. 30). La elisión –que es también eliminación o exclusión– del verdadero autor de la frase obedecía a la profunda diferencia política e ideológica que separaba a Alberdi de Mitre; y esto explica las razones que poseía el diario para omitir al inspirador de la idea.

En tal sentido, para reafirmar los motivos de este “silenciamiento” y ante el postergado homenaje en la inauguración de su estatua en la ciudad de Buenos Aires, Arturo Jauretche revelaba en 1957:

Alberdi, autor de Las Bases, pidió cuentas a Mitre del uso práctico que había hecho de sus enunciados teóricos, exterminando al pueblo criollo de la

Confederación y a los generales del ejército que habían defendido la integridad territorial de la República, obra rematada al servicio del Brasil, en los esteros paraguayos, donde se enterraron los últimos restos de una política nacional. Alberdi revisó y confesó sus errores, pero esa revisión y esa confesión han sido sistemáticamente ocultadas al pueblo argentino. Por esas rectificaciones fue acusado de traidor y vendido al extranjero, lo que es calumnia, y fue desfigurado su pensamiento para idealizarlo fragmentado y convertirlo en un instrumento de lo que combatió en sus mejores y altos años; lo que es crimen contra el país.

Con posterioridad descorría el velo de las verdaderas causas del porqué se permitía informar sobre el evento:

pero no hay que engañarse; estos homenajes antes deben de estar autorizados por La Nación, que ya puede reconciliarse con Alberdi después de haberlo degradado ante las generaciones actuales, al nivel de un mitrista. Porque en esa progenie nadie se tira contra La Nación y si dice algo, busca el arreglo (Citado en DÍAZ, 2007, p. 255).

Como se puede apreciar, el diario poseía y posee el poder de invisibilizar a quien crea conveniente.

Retomando el editorial doctrinario, se dirigía a sus lectores solicitando que se comprometieran con *“la cosa pública, que no otra es la traducción literal del vocablo ‘república’, de noble origen en la latinidad y de digna trayectoria en los pueblos de Occidente, a los que pertenecemos por herencia cultural imprescriptible”*. Para concluir, sin dejar lugar a dudas, que las elecciones solo eran un punto de partida, no de llegada: *“debemos construir la República verdadera que la Constitución encomienda como el primer deber de todos los argentinos”*. De un modo que podríamos calificar de “aséptico”, cargado de mensajes axiológicos, desprovistos de nombres propios salvo el de Mitre y un férreo cometido de que no ganara el peronismo, la *“tribuna de doctrina”* se dispuso a aguardar el veredicto de las urnas. Bajo el título *“Un ejemplo de madurez cívica”* (2/11/83), el diario recibió el aliviador resultado de las urnas. Ahora con un estilo poco frecuente, en esta sección recurrió al *“meta - colectivo singular”* “pueblo” en reemplazo del más usual “ciudadanía”; recurso que no era un mero cambio de sustantivo. Antes de proseguir, consignaremos que se había valido de esta estrategia, entre otras, para justificar el golpe de Estado: *“nada de lo que rodeaba al gobierno conservó poder de convocatoria como para que un cierto calor de pueblo amortiguara la caída”* (25/3/76); y en la jornada subsiguiente, para respaldar al gobierno de facto: *“a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal adecuada a la realidad y exigencias de soluciones y progreso del pueblo argentino”* (26/3/76). Para reforzar el sentimiento de unanimidad durante el conflicto del Beagle, afirmaba al año siguiente:

“gobierno y pueblo argentino están unidos en un mismo sentimiento de la defensa de sus derechos” (23/9/77). Similar utilización hizo ante “la campaña anti argentina”: “desprestigiar la imagen de un pueblo noble y tolerante, pacífico y ordenado, fue aprovechada” (11/3/78). Y en ocasión de la entrega del premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel, mostraba sus reticencias afirmando que hubo “una guerra sucia en la cual el gobierno y el pueblo de nuestro país debieron defenderse de la agresión y combatir contra ella con eficacia rotunda” (15/10/80). Sin embargo, cuando verdaderamente se extralimitó fue durante la guerra de Malvinas, pues la incorporó en 33 ocasiones (GIMÉNEZ, 2015). En suma, “la tribuna de doctrina” estaba plétórica de “ideología”, que se afanaba en disimular, del mismo modo que lo hace en la actualidad. No obstante, resulta indisimulable que cuando apela al sustantivo “pueblo” lo utiliza en forma demagógica.

Volviendo al editorial de marras, y en ausencia del término “ciudadanía” usado durante todo el período transicional, *La Nación* anotaba la clave del triunfo radical. Este fue posible en virtud del corte de boleta por parte del electorado: “ello constituye uno de los síntomas más positivos desde el punto de vista de la capacidad cívica de un pueblo” que supo combinar las boletas municipales y provinciales de otros partidos políticos con la que en el nivel nacional encabezaba el candidato radical. La euforia fue tal que, olvidando que pocos días atrás lo había considerado como *inmaduro*, ahora expresaba apologeticamente que “el pueblo pensó, y en una proporción considerable eligió alternativas relativamente complejas y propias de una conciencia sensible al cumplimiento de los deberes cívicos”. “Sensibilidad” que el matutino venía construyendo editorial tras editorial, y acaso por ello después de conocer el resultado de los comicios insistió con que

lo esencial, empero, es que el pueblo, convocado a designar los representantes que ejercerán el gobierno de la República, actuó libre y responsablemente y tomó una decisión reveladora de una meditación en la cual, seguramente, han tenido peso considerable las experiencias de los años vividos a partir de 1973.

En efecto, el matutino se había encargado de denostar las administraciones justicialistas y desde poco tiempo atrás también algunos aspectos de la dictadura cívico-militar.

Con todo, no descuidaría la oportunidad para advertir admonitoriamente:

el partido que desde ahora se ha convertido en la principal bancada opositora se encuentra a la vez ante un desafío y ante una oportunidad: está en sus manos demostrar su aptitud para la convivencia republicana, dentro del juego de las instituciones democráticas y de la alternancia constitucional de los mandatos de los cargos recibidos.

Por lo demás, rompiendo con la particularidad de no dar nombres, como la coyuntura lo ameritaba, ponderó: *“es un síntoma altamente favorable, en tal sentido, la visita que el Dr. Luder hizo ayer mismo al Dr. Alfonsín y los elevados conceptos intercambiados entre ambos”*. Luego, eligió como destinatario excluyente al partido radical con fines pedagógicos para concluir su editorial con un tono mayestático, a saber: *“su gran deber, entretanto, es hacer verdad la vigencia del Estado de derecho al cual aspira, en lo fundamental, el pueblo argentino en este instante. Porque sólo sobre esa base será posible la construcción material y política de la República verdadera”*.

A decir verdad, la Argentina se hallaba profundamente conmocionada. En primer lugar, se había dejado atrás la dictadura genocida que durante siete años había ocupado el gobierno. En segundo lugar, contra todo pronóstico había perdido las elecciones el partido Justicialista. Y en tercer lugar, el partido radical se acomodaba a un triunfo un tanto inesperado. La clave crucial del éxito estuvo, sin duda, en que R. Alfonsín fuera el candidato; él había sabido manejar correctamente la llave para la conquista electoral: *“la democracia formal es un basamento indispensable para producir luego el avance social. Es necesario contar con la seguridad jurídica, las libertades individuales, la libertad de prensa, el respeto por la persona”* (LÓPEZ SAAVEDRA, 1984, p. 14).

A partir de la elección de 1983, si bien hubo un traspaso de votos peronistas, lo que más hubo fue una “superación” de la falta de cohesión característica de los votos no peronistas; detrás de la figura de Alfonsín se encolumnaron votos de clase media y alta con simpatía de centro derecha y de izquierda y centro izquierda. La propia candidatura de Alfonsín empujó esta posibilidad: tomando distancia del propio partido, se configuró una referencia político-electoral, principalmente en el espacio peronista (SALAS OROÑO, 2013, p. 68).

Entre tanto, la tarea periodística llevada adelante por *La Nación* había alcanzado los objetivos propuestos. Algunos de ellos se sabían a través de la *“actuación no pública”*. Es el caso de la experiencia vivida por Jorge Luis Borges en septiembre de 1983 al visitar la redacción del diario; allí diría: *“estuve en La Nación hace poco y me di cuenta que todos eran partidarios de Raúl Alfonsín: por ejemplo, no se admitía que alguien disintiera. A alguien que hizo una observación le dijeron que no había que decir eso, porque decir que Alfonsín no iba a ganar era obrar para que no ganara; como una especie de magia: sí uno repite una cosa, eso va a*

ser profético” (SIDICARO, 1993, p. 468). Por nuestra parte, explorando los procedimientos en la “*actuación pública*” de este diario, llegamos a la misma conclusión.

6. PALABRAS FINALES

Este artículo ha procurado demostrar cómo operó en la transición a la democracia durante 1983 el diario *La Nación* a través de sus editoriales. Con tal fin, se ha realizado un breve racconto de las estrategias utilizadas por el matutino durante el período dictatorial, verificándose que detrás de la tradición de ser un órgano “doctrinario” –que lo fue – solía invisibilizar su potente “ideología” caracterizada por recurrir al “*meta-colectivo singular*” –en este caso, “pueblo” – más a menudo que lo usual para un diario liberal conservador.

Un aspecto de gran interés rescatado en este trabajo es la elisión maliciosa que *La Nación* hizo de Juan B. Alberdi cuando apelaba al principio de autoridad de su fundador, B. Mitre. Su papel de actor político ameritaba explicitarlo en sus actuaciones públicas, saturadas de un tono admonitorio y doctrinario, iluminado por las “actuaciones no públicas” que permitieron constatar su preferencia por el candidato radical R. Alfonsín.

REFERÊNCIAS

ALBERDI, Juan Bautista. **Bases y Puntos de Partida para la Organización Política Argentina**. Buenos Aires: Ediciones Libertador, 2005.

ARFUCH, Leonor. “Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983”. En: AA.VV. **El discurso político. Lenguajes y acontecimientos**. Buenos Aires: Hachette, pp. 27-52, 1987.

BIGNONE, Reynaldo. **El último de facto. La liquidación del proceso. Memoria y testimonio**. Buenos Aires: Planeta, 1992.

BORRAT, Héctor. **El periódico, actor político**. Barcelona: G. Gili, 1989.

CAFIERO, Antonio. **Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo**. Buenos Aires: Planeta, 2011.

DÍAZ, César L. **Combatiendo la “ignorancia aprendida”. La prédica jauretcheana en la Revista Qué 1955-1958**. La Plata: EDULP, 2007.

DÍAZ, César L. “La Nación y Clarín frente a la violencia política (1976-1980). Dos casos de periodismo hermesiano”. En: Saborido, Jorge y Borrelli, Marcelo. **Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)**. Buenos Aires: Eudeba, 2011.

DÍAZ, César L. **Diarios e imaginarios sociales en la transición a la democracia. El Herald, La Prensa y El Día (1982-1983)**. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación. FPyCS. UNLP. Libro digital PDF, 2016. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57200>.

DÍAZ, César L. y GIMÉNEZ, Mario J. “Los ‘vaivenes’ discursivos de La Nación”. **Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura**, 7 (59), pp. 69-73, 2008.

DÍAZ, César L. y GIMÉNEZ, Mario J. “El *Herald* y la construcción de un liderazgo democrático para la Argentina, 1982-1983”. **Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación**, 41, pp. 119-138, 2014. Disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/issue/view/95>

DÍAZ, César L.; GIMÉNEZ, Mario J. y PASSARO, María M. “La Nación y la construcción del “gran cambio”. Los editoriales de marzo de 1976”. En: Díaz, César L. **La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976**, pp. 95-113, Buenos Aires: La Crujía, 2002

DÍAZ, César L.; GIMÉNEZ, Mario J. y PASSARO, María M. “19 de mayo de 1977, de eso no se habla”. **Anuario de Investigaciones 2006. FPyCS. UNLP**, 5, pp. 61-69, 2008.

DÍAZ, César L.; GIMÉNEZ, Mario J. y PASSARO, María M. “Los temas de la agenda editorial de La Prensa respecto de la transición democrática 1982-1983”. **Actas Congreso de Comunicación Alternativa: Medios, Estado y Política**. La Plata: FPyCS. UNLP, pp. 1-20 PDF, 2010.

DÍAZ, César L.; GIMÉNEZ, Mario J. y PASSARO, María M. “Las movilizaciones de 1982 en la perspectiva de los “socios” de la dictadura”. **Actas IX Jornadas de Sociología de la UNLP**. La Plata: FHyCE. UNLP, pp. 1-20 PDF, 2016. Disponible en <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2016/PONmesa48DiazCL.pdf/view?searchterm=None>

GIMÉNEZ, Mario J. “El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de La Nación”. **Actas XV Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia**, Comodoro Rivadavia: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, pp 1-20, PDF, 2015.

GOMIS, Lorenzo. **Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente**. Barcelona: Paidós, 1991.

GORINI, Ulises. **La rebelión de las Madres Historia de las Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)**. Buenos Aires: Norma, T.1, 2006.

HALPERÍN DONGHI, Tulio. **Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)**. Buenos Aires: Ariel, 1999.

HERRERO, Carmen. **Periodismo político y persuasión**. Madrid: Actas, 1996.

HORNOS PAZ, Octavio y NACIMOVICH, Nevio. **Manual de estilo y ética periodística**. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1997.

LANDI, Oscar y GÓNZALEZ BOMBAL, Inés. “Los derechos en la cultura política”. En: ACUÑA, Carlos [et al.]. **Juicio, castigo y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina**. Buenos Aires: Nueva Visión, 1995.

LÓPEZ SAAVEDRA, Emiliana. **Testigos del “proceso” militar/1 (1976-1983)**. Buenos Aires: CEAL, 1984.

MICELI, Walter (Ed.). **¿Qué es noticia en los diarios nacionales? Contextos de construcción y legitimación.** La Plata: Gittepe, 1999.

MORALES, Víctor Hugo. **Papel Prensa. El grupo de tareas. Medios, jueces y militares en la mayor estafa del país.** Buenos Aires: Colihue, 2016.

O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe. **Transiciones desde un gobierno autoritario.** Buenos Aires: Prometeo, 2010.

PERSELLO, Ana V. "Las elecciones en la segunda mitad del siglo XX. En: Ternavasio, Marcela [et al.]. **Historia de las elecciones en la Argentina 1805-2011.** Buenos Aires: El Ateneo, pp. 235-364, 2011.

PODETTI, Mariana. **Política, medios y discurso en la Argentina.** Buenos Aires: CEAL, 1992.

PRICE, Vincent. **La opinión pública. Esfera pública y comunicación.** Barcelona: Paidós, 1994
QUIROGA, Hugo. **El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983.** Rosario: Fundación Ross, 2004.

RIVADANEIRA PRADA, Raúl. **Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación.** México: Trillas, 1986.

SALAS OROÑO, Amilcar. "Estabilidad, crisis y metamorfosis de los partidos políticos en la Argentina". En: Burkart, Mara y Giletta, Matías (Coord.) **Dossier Argentina: 30 años de democracia.** Buenos Aires: IEALC- Facultad de Ciencias Sociales, UBA, pp.65-74, 2013. Disponible en <http://www.antropojuridica.com.ar/wp-content/uploads/2014/03/Gara%C3%B1o-Observatorio-Latinoamericano-12-Dossier-30-a%C3%B1os-de-Democracia.pdf>.

SIDICARO, Ricardo. **La política mirada desde arriba.** Buenos Aires: Sudamericana, 1993.

SIVAK, Martín. **Clarín. La era Magneto.** CABA: Planeta, 2015.

SURIANO, Juan y ALVAREZ, Eliseo. **505 días que la Argentina olvidó. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín.** Buenos Aires: Sudamericana, 2013.

ULANOVSKY, Carlos. **Parén las rotativas: una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos.** Buenos Aires: Espasa, 1997.

VERÓN, Eliseo. "La palabra adversativa". En: AA.VV. **El discurso político. Lenguajes y acontecimientos.** Buenos Aires: Hachette, pp. 11-26, 1987.

Repositorio Hemerográfico: **Biblioteca del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires,** Consulta del diario *La Nación*.

ⁱ Cfr. C. Díaz (2016): allí se demuestra que, al menos, dos matutinos "no socios", *La Prensa* y *The Buenos Aires Herald*, habían asumido desde hacía varios años un rol crítico con la administración de facto.

ⁱⁱ "Cuando atardecía y los manifestantes se retiraban como podían, en medio de disparos y gases lacrimógenos, desde un automóvil Ford Falcon verde, vehículo utilizado en esos tiempos por los grupos paramilitares clandestinos, se asesinó de dos tiros al trabajador Dalmiro Flores, afiliado al sindicato metalúrgico UOM".

ⁱⁱⁱ Puede consultarse para observar el discurso político de los partidos (ARFUCH, 1987, PP 27-52).



Original recebido em: 06 de julho de 2017

Aceito para publicação em: 14 de novembro de 2017

César Luis Díaz

Centro de Estudios en Historia / Comunicación / Periodismo / Medios (CEHICOPEME)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP
tatodiaz60@gmail.com

Mario Jorge Giménez

Centro de Estudios en Historia / Comunicación / Periodismo / Medios (CEHICOPEME)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP



Esta obra está licenciada sob uma Licença Creative Commons.

